



Grau de Filologia Hispànica

Treball de Fi de Grau

Curs 2018-2019

Rosario de Acuña: vivo fulgor entre tinieblas

**NOM DE L'ESTUDIANT: Ester
Vallbona Domínguez**

**NOM DE LA TUTORA: Anna Caballé
Masforroll**

Barcelona, a 13 de juny de 2019

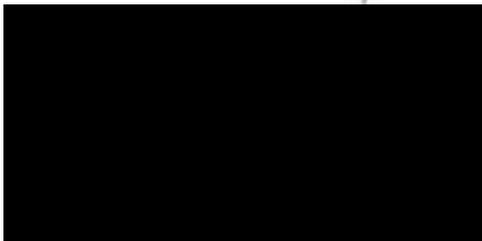


Declaració d'autoria

Amb aquest escrit declaro que sóc l'autor/autora original d'aquest treball i que no he emprat per a la seva elaboració cap altra font, incloses fonts d'Internet i altres mitjans electrònics, a part de les indicades. En el treball he assenyalat com a tals totes les citacions, literals o de contingut, que procedeixen d'altres obres. Tinc coneixement que d'altra manera, i segons el que s'indica a l'article 18, del capítol 5 de les Normes reguladores de l'avaluació i de la qualificació dels aprenentatges de la UB, l'avaluació comporta la qualificació de "Suspens".

Barcelona, a 13 de juny de 2019

Signatura:





Título del trabajo: Rosario de Acuña: vivo fulgor entre tinieblas

Autora: Ester Vallbona Domínguez

Resumen:

Rosario de Acuña (1850-1923), hija única de una familia acomodada, fue una autora que cosechó gran éxito literario en su primera etapa y que, unos años después, al adscribirse a la causa del librepensamiento y adquirir una consciencia más activista y de lucha social, sería condenada a un injusto ostracismo por oponerse al control de la Iglesia en materia educativa y por criticar la influencia nefasta que este estamento ejercía sobre la mujer. En los textos de su segunda etapa, de carácter más combativo, animaba a las mujeres a ver en la educación el camino a la regeneración social que las conduciría a conquistar su lugar en la sociedad y la igualdad con respecto al hombre. Asimismo, reivindicó mejoras en las condiciones sociolaborales de la clase obrera, de la que se sentía parte. Mujer controvertida y crítica, defendió valientemente sus ideales hasta el momento de su muerte.

Palabras clave en castellano:

Rosario de Acuña, librepensamiento, feminismo, literatura, *Rienzi el tribuno*

Abstract:

Rosario de Acuña (1850-1923), the only daughter of a wealthy family, was an author who achieved great literary success in her first stage and who, by subscribing to the cause of freethinking and acquiring a more activist and social struggle conscience, would be condemned to an unjust ostracism for opposing the control of the Church in educational matters and for criticizing the terrible influence that this estate exercised on women a few years later. In the texts of her second period, more combative in character, she encouraged women to see in education the path to social regeneration that would lead them to conquer their place in society and equality with men. She also reclaimed improvements in the social and labor conditions of the working class, which she felt a part of. A controversial and critical woman, she valiantly defended her ideals until the moment of her death.

Keywords:

Rosario de Acuña, freethinking, feminism, literature, *Rienzi el tribuno*



ÍNDICE

1. La mujer que osó desafiar a Dios	7
1.1. Vida y obra: de hija de la fortuna a bruja demente	9
2. “¡Hermanas mías!”: La necesaria sororidad	16
2.1. Situación de la mujer en la época: ángel del hogar versus literata	16
2.2. Visión de la mujer en <i>La siesta</i>	20
2.3. Rosario contra rosario: educación versus superstición	25
3. Conclusiones	35
4. Bibliografía	37



UNIVERSITAT DE
BARCELONA



“Cuéntame tu pesar, tu incertidumbre;
el alma te comprende,
tú mismo la enseñaste,
y en tan vivo fulgor su lumbre prende.”

Rienzi, el tribuno, Acto I, Escena V

1. LA MUJER QUE OSÓ DESAFIAR A DIOS

Rosario de Acuña fue, sin duda, una mujer singular y una autora excepcional. Cultivó sin miedo todos los géneros¹ y cosechó notable éxito en todos ellos, hazaña de la que no pueden vanagloriarse muchos autores consagrados y encumbrados por la Historia de la Literatura. Sin embargo, un solo condicionante la haría quedarse injustamente a las puertas del Parnaso y, como muchas otras escritoras, pasar a engrosar las filas de las grandes olvidadas: su condición de mujer y, sobre todo, de feminista.

Ha habido que esperar a finales del siglo XX, con la incorporación de los estudios de la mujer a la investigación académica, para poder hacer justicia y sacar del anonimato, en unos casos, y del ostracismo, en otros (como en el caso de Acuña) a muchas autoras.²

El objetivo del presente trabajo es dar mi punto de vista acerca de una parte de su obra, la más comprometida con la problemática de la mujer, que es el tema que me motiva

¹ “Escribí versos, poemas, himnos, cantos, dramas, comedias, cuentos y una labor continua, como trama de todo esto, en artículos para la prensa patria y extranjera”, en: *Carta a un soldado español voluntario en el ejército francés durante la Gran Guerra* (1916).

² En el caso de autoras del siglo XIX, véase, por ejemplo, la obra de Simón Palmer, M.^a del Carmen (1991). *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bio-bibliográfico*. Madrid: Castalia. Asimismo, en el momento en que redacto esto, está a punto de salir a la luz una antología que recoge información inédita de 47 autoras de la posguerra, integrantes de la tertulia “Versos con Faldas”, creada por Gloria Fuertes, entre otras. Véase reseña en: https://www.abc.es/cultura/libros/abci-rescatan-poetas-alzaron-posguerra-201903100139_noticia_amp.html. Por lo que respecta a Acuña, es relativamente reciente (2007-2009) la recopilación de sus obras en cinco volúmenes (*Rosario de Acuña y Villanueva: Obras Reunidas*. Oviedo: KRK Ediciones) a cargo del escritor y profesor José Bolado, que ha dedicado treinta años al estudio de la autora. También el profesor e historiador Macrino Fernández Riera, especialista en la historia de Asturias a finales del siglo XIX, ha escrito varios libros sobre la autora y lleva años recopilando información sobre obras perdidas de Acuña y notas publicadas sobre ella, que recoge diligentemente en su blog: “Rosario de Acuña. Vida y obra” (<http://www.rosariodeacuna.es/index.htm>).



por mi propia trayectoria personal.³ Asimismo quiero contribuir, en la medida de mis modestas posibilidades, a dar visibilidad a la autora y su pensamiento. Creo que las mujeres de hoy tenemos una deuda pendiente con todas aquellas valientes que nos precedieron en la lucha por los derechos de la mujer, pasando todo tipo de penalidades y perdiendo, incluso, la vida. Los pocos o muchos derechos que tenemos en la actualidad se los debemos a ellas y no luchar por mantenerlos y lograr otros pendientes sería una doble injusticia para con ellas.

Rosario de Acuña supuso, en su época, un “vivo fulgor”,⁴ expresión que tomo de *Rienzi el tribuno* para componer parte del título de este trabajo y que me sirve para ilustrar, a modo de metáfora, un doble sentido: por un lado, la extraordinaria lucidez mental de esta visionaria autora, que paradójicamente sufría a temporadas de una ceguera invalidante,⁵ y por otro, el rayo de luz que su pensamiento suponía en una época en que la mujer vivía “en tinieblas”, en un sopor mental, subyugada bajo el mandato de su padre, después de su marido y, en última instancia, de su “confesor”, en una sociedad patriarcal y clerical que minaba su libertad y su potencial de acción.

En cuanto a la metodología del trabajo, dada la singular trayectoria personal y literaria de la autora, divido este trabajo en dos partes bien diferenciadas: una primera a modo de semblanza, que incluye aspectos biográficos, reseña de su obra y pensamiento, y una segunda parte centrada en el análisis de algunos de los escritos más representativos del ideario feminista de la autora. Dada su ingente obra, me resulta materialmente imposible trabajarla toda, así que me centro en la obra en prosa y, específicamente, en aquella en que se trata el tema de la mujer de forma más explícita. Me ha parecido interesante también señalar cómo se refleja en la obra la evolución personal de la autora por lo que respecta al feminismo. Para ello, he tomado una obra de su primera etapa: *La siesta*, un recopilatorio de 27 textos (artículos, cuentos y cartas), para analizar de qué modo aparece la mujer reflejada en ellos y dar cuenta de cómo esa tibia visión inicial del universo femenino cambia radicalmente en su segunda etapa y pasa a ser mucho más

³ En 2010 fundé junto con tres compañeras, en Lliçà d'Amunt (Barcelona), la asociación de mujeres Amunt Dones, a través de la cual prestamos servicio de asesoramiento y apoyo a mujeres en situación de vulnerabilidad y organizamos talleres y actividades variadas. Asimismo, la libertad que tengo como [escritora](#) me hace sentir en deuda con todas aquellas autoras que no la tuvieron y se vieron obligadas a luchar por su derecho a escribir. Tengo siempre muy presentes las palabras de Virginia Woolf al respecto: “Escribid, mujeres, escribid, que durante siglos se nos fue negado”.

⁴ El término *fulgor*, que utiliza frecuentemente en su obra (en *La siesta*, por ejemplo, aparece seis veces y cinco en *Rienzi el tribuno*), está presente también en buena parte de la obra romántica. Vemos ejemplos de ello en autores como Hölderlin (“tenue fulgor”, en *Carta a Diótima*), Bécquer (“trémulo fulgor”, en el poema *Tu pupila es azul*) o Rosalía de Castro (“bello fulgor”, en el poema *Un recuerdo*), entre otros.

⁵ Se trataba de una conjuntivitis escrofulosa, que la acompañó desde los cuatro años hasta que pudo operarse en 1885.



reivindicativa. De esta segunda etapa recojo algunas citas de artículos y conferencias, pero me centro especialmente en el análisis de los artículos que considero más representativos: “Algo sobre la mujer”, “Valiosísima adhesión” y “A las mujeres del siglo XIX”.

1.1. Vida y obra: de hija de la fortuna a bruja demente

No puede entenderse la obra y pensamiento de Rosario de Acuña sin prestar especial atención al momento histórico que le tocó vivir, un escenario político y social en constante cambio. Doña Rosario vivió las consecuencias del Concordato de 1851, las desamortizaciones de 1855, una crisis dinástica, la Ley de Educación de 1857, la revolución burguesa del 68 (“La Gloriosa”), las guerras carlistas, la restauración borbónica, los inicios del movimiento obrero, la guerra con Cuba, la proclamación de la primera república y la crisis del 98, sucesos todos ellos que crearían una gran inestabilidad social y discrepancias entre clases.

Rosario Acuña nació el 1 de noviembre de 1850, en Pinto (Madrid), en el seno de una familia noble.⁶ Esto le permitió disfrutar de una educación particularmente prolija y poco habitual en la época, cuanto menos para una mujer. Joven inteligente y de mente inquieta, no dudó en viajar (en ocasiones, sola) para satisfacer su curiosidad intelectual, que complementaba con lecturas y asistiendo a representaciones teatrales y conciertos. No es de extrañar, pues, que pronto despertara en ella el germen de la literatura y se convirtiera en una autora particularmente prolífica: publicó sus primeros poemas con apenas 20 años, con 23 años colaboraba en publicaciones periódicas (colaboraciones que se irían ampliando a lo largo de su vida)⁷ y con 25 años estrenaba una de sus obras más significativas, el drama histórico *Rienzi el tribuno*, que se representó con éxito durante 16 días seguidos y con el que se ganó el respeto de la crítica, del público y de no pocos escritores de renombre.

“Si no lo hubiera contemplado con mis propios ojos, si no hubiese visto aparecer una y otra vez en la escena aquella graciosa joven de semblante risueño, de mirada apacible, de blanda sonrisa y ademán tranquilo y sereno, no hubiera creído nunca que Rienzi era inspiración de una musa

⁶ En algunas biografías se le atribuye el título de condesa y, en otras, el de marquesa, pero según el profesor Macrino Fernández Riera, no hay constancia de que tuviera ninguno de ellos. Véase Fernández Riera, Macrino (2009). *Rosario de Acuña y Villanueva: Una heterodoxa en la España del Concordato*. Gijón: Zahorí Ediciones (p. 40, nota 12).

⁷ *La Iberia, La Ilustración Española y americana, La Mesa Revuelta, Revista Contemporánea, Revista contemporánea, El Imparcial, El Correo de la Moda, Las Dominicales del Libre Pensamiento, La Unión Democrática (Alicante), El País, Acción Socialista, Los Aliados, El Liberal o Las Dominicales (Madrid), La Ilustración Ibérica o La Luz del Porvenir (Barcelona), El Pueblo (Valencia), El Ideal (Tortosa), El Cantábrico (Santander), El Noroeste (Gijón), El Álbum de la Mujer (México), Heraldo de París...* y seguramente algunas más que están aún por descubrir.



femenil. Nada lo denuncia, nada lo revela, ni en el género, ni en la entonación... Verdad es que tenemos el ejemplo de Gertrudis Gómez de Avellaneda, pero era una mujer en toda la plenitud de sus facultades mentales... Ignoro aún si la joven es un autor dramático, pero puedo asegurar ya que es un poeta de gran aliento, de rica fantasía y alto vuelo”.⁸

El propio José Echegaray, preguntado sobre el estreno de la obra, dijo: “Una maravilla. No se parece a ninguna de las Safo del siglo; hace resonar los viriles acentos del patriotismo, y siente la nostalgia de la libertad como si fuera un correligionario de don Manuel Ruiz Zorrilla. **Una mujer muy poco femenina**”.⁹

Unos años después, en 1880, estrenaría *Tribunales de venganza* en el ilustre Teatro Español de Madrid, convirtiéndose en la segunda mujer, después de Gertrudis Gómez de Avellaneda, a la que se le otorgaba tal honor.

En su obra literaria y en su pensamiento se distinguen dos etapas:

Una primera, que iría de 1874 a 1882, recoge varios libros de poesía (*La vuelta de una golondrina* y *Ecos del alma*), cuentos y artículos recogidos en *Tiempo perdido* y *La siesta*, y los dramas históricos *Rienzi el tribuno*, *Amor a la Patria* y *Tribunales de venganza*.

En las obras de este período, doña Rosario reivindica el derecho de la mujer a recibir una educación igual al hombre, pero considera que su lugar natural es el ámbito doméstico, donde ejercer de “sacerdotisa del hogar, [...] estando en su recinto mejor que en ninguna otra parte”.¹⁰ Esta visión de la mujer, como he comentado anteriormente, irá cambiando en su segunda etapa e irá adquiriendo tintes más reivindicativos.

⁸ Reseña del crítico Asmodeo, seudónimo de Ramón de Navarrete y Fernández y Landa, en *El Imparcial*, 13 de febrero de 1876.

⁹ Aunque esta última frase (la negrita es mía) pueda parecer un comentario despectivo hacia la autora (incluso el interlocutor de Echegaray así lo interpretó, como se desprende de su respuesta: “No lo crea usted, don José. Tiene la muchacha novio y está muy enamorada de él”), yo opto por hacer una interpretación menos literal del término *femenina* y deducir que el autor se refería a que no era una mujer al uso, preocupada por los temas fútiles considerados del gusto femenino, sino por cuestiones patrióticas y por la libertad, temas de “viriles acentos”. Así pues, no veo maldad ni misoginia en el comentario, sino un intento sincero de alabar el estilo de la autora. Además, Echegaray era krausista y como tal estaba a favor de la educación de la mujer y del acceso de esta a la ciencia, tal como lo atestiguan sus conferencias. (Véase, por ejemplo, Echegaray, José (1869). *Octava Conferencia Dominical sobre la educación de la mujer sobre el tema "Influencia del estudio de las ciencias físicas en la educación de la mujer"*. Madrid.)

¹⁰ Rosario de Acuña, Rosario (1882). “Influencia del campo en la familia”. En *La siesta* (p. 113). Madrid: tipografía de G. Estrada.



En una segunda etapa, a partir de 1882, su obra toma una vertiente de carácter social. Considera la vida en el campo como el elemento regenerador de la sociedad española, tema al que dedica varias obras (*Influencia de la vida del campo en la familia* y *El lujo en los pueblos rurales*), y se preocupa por aspectos de la educación en no pocas de sus obras (*Lecturas instructivas para niños. Páginas de la Naturaleza. Certamen de insectos* y *La casa de muñecas*).

Con 25 años se casa con un oficial del ejército, matrimonio que no prosperaría. Decide entonces instalarse en el campo, alejarse de una ciudad que considera enfermiza, y dedicarse al estudio y la escritura. Poco después el destino le depararía otro revés: la muerte de su padre, el verdadero artífice de la educación ilustrada recibida desde niña. Inicia entonces un período de profunda meditación en que escribe sobre los beneficios que supone la vida en el campo para el alma humana.

Estaba claro que una mujer de este calibre pronto necesitaría más, necesitaba pasar a la acción, y así lo hizo, en un claro activismo social. Poco podía imaginar la vorágine en la que iba a convertirse su vida: si su faceta literaria la había encumbrado a lo más alto (fue la primera mujer a la que se le permitió participar en una velada poética en el Ateneo de Madrid, en 1884),¹¹ esta otra faceta activista la arrastraría por la más infame ciénaga, relegándola a un injusto ostracismo. Pero no adelantemos acontecimientos.

Rosario de Acuña, que había tenido una educación ilustrada, se adscribe a la causa del librepensamiento¹² unos meses más tarde, al ver reflejados todos sus ideales en esta doctrina filosófica que tuvo su apogeo en el siglo XVIII y que reaccionaba contra el dogmatismo de la religión, enfrentándose al inmovilismo de esta y a su monopolio de la educación. Las creencias de la Iglesia eran vistas por los librepensadores como supersticiones y, por tanto, como algo irracional (se proclamaban deístas, creían en un Dios creador, pero no admitían su culto externo). Abogaban por una renovación del método pedagógico que diese cabida a las nuevas ciencias y descubrimientos, rechazaban toda actitud dogmática y despótica, y buscaban la verdad a través de la razón, que consideraban el único camino a la emancipación y a la libertad. En la

¹¹ Tres años más tarde, Pardo Bazán pronunciaría allí una conferencia. Cuando en 1895 el Ateneo acepta el ingreso de mujeres, esta será la primera en obtener el carné de asociada.

¹² Lo da a conocer en una carta publicada en primera página en *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (diciembre de 1884). Puede verse el artículo escaneado clicando [aquí](#). Este semanario (1883-1909), máximo órgano difusor de la doctrina del librepensamiento, fue duramente perseguido por las autoridades religiosas y civiles de la época.



dimensión política, los librepensadores veían la República como forma de gobierno ideal.¹³

El librepensamiento lo conformaba “un grupo heterogéneo en el que se incluían todos los disidentes: masones, anarquistas, socialistas, republicanos, etc.”,¹⁴ cosa que le otorgaba cierta disparidad, por lo que se crearon Asociaciones y se celebraron congresos para intentar establecer una declaración de principios. F. Buissón, presidente de la Asociación Nacional de Librepensadores de Francia, presentó una definición general de librepensamiento en el congreso de Roma de 1904, que es la que ha quedado como definitiva hasta nuestros días:

“El librepensamiento no es una doctrina, es un método, es decir, una manera de conducir el pensamiento, y, por consecuencia, la acción en todos los dominios de la vida individual y social.

Este método se caracteriza no por la afirmación de ciertas verdades particulares sino por una obligación de buscar la verdad de cualquier orden que sea, únicamente por los medios naturales de la inteligencia humana, por la sola luz de la razón y la experiencia.”¹⁵

En 1886 se celebra el ritual por el que Acuña se integra en la masonería.

Se concentra entonces en reivindicar los problemas sociales de su época (por ejemplo, en *El Padre Juan*, obra polémica representada en 1891, se muestra totalmente anticlerical y supone un alegato de la escuela librepensadora). Centra su decidida lucha en lograr derechos para las mujeres y para los trabajadores, acceso a la cultura, el ocio y la educación para todos, así como condiciones de trabajo e higiene dignas.¹⁶

Se parapeta en primera línea de combate contra la jerarquía católica, que se erige como guardiana de la educación y la moralidad, y centra sus esfuerzos y su pluma en defender la libertad de pensamiento y creencia, colaborando en publicaciones comprometidas con la causa y participando en actos reivindicativos.

Hacia 1891 se instala en un pequeño pueblo de Cantabria, donde monta una granja y vive “amancebada” con Carlos Lamo, el que será su compañero por espacio de más de treinta años.

¹³ “Es imposible separar la idea de la libertad religiosa de la libertad política; la libertad de pensamiento de la República”, en Fernando Lozano (Demófilo), “República y librepensamiento son gemelos”. *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (15 de abril de 1883).

¹⁴ Delgado, B. (1979). *La Escuela Moderna de Ferrer i Guardia*. Barcelona: CEAC.

¹⁵ *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (14 de octubre de 1904).

¹⁶ González Seoane, Marisa (2007). “La masona Rosario de Acuña (1851-1923)”. En *Andaina*. Marisa González Seoane es licenciada en Derecho y miembro de la Logia “Obradoiro nº 1732”, de Vigo, de la Orden Masónica Mixta Internacional “El Derecho Humano”.



Desde 1909 hasta su muerte se implica en defender a los desfavorecidos y participa en campañas de ayuda a los más débiles; pero, lejos de llevar una vida tranquila, sigue sufriendo todo tipo de agresiones, insultos y desprecios, como en la ocasión en que por defender en un artículo¹⁷ el derecho de las mujeres a estudiar en la universidad y denunciar en él la agresión sufrida por estudiantes extranjeras y españolas a manos de universitarios en Barcelona, se vio inmersa en una vorágine de huelgas estudiantiles, denuncias y artículos en que se la denigraba profundamente,¹⁸ situación que la llevó a exiliarse en Portugal en 1911¹⁹ por espacio de dos años.

A su vuelta, se instala definitivamente en Gijón, concretamente en El Cervigón, en una casa situada en el acantilado, y aunque ronda ya los 64 años, sigue publicando artículos en la prensa socialista. Aunque su intención es aislarse de una sociedad que la desprecia, también aquí sufrirá la barbarie de unas gentes ignorantes que la acosan a pedradas, asunto que describe en una carta dirigida al director de *El Noroeste* y que lleva por título “Barbarie y fanatismo”.²⁰

Incluso es acusada de bruja en un artículo²¹ publicado en La Habana y del que se hicieron copias que se repartieron por todos los caseríos próximos a ella. En él se recogía el sentir de un aldeano convecino de la autora, en la entrevista que le hizo el autor del artículo:

“[...] desde que esa mujer vive ahí con sus espíritus o sus diablos nunca jamás volvió a brotar una hierba en ese ribazo; los ganados de Cabueñes padecen enfermedades que antes no tenían, y hasta algunos niños se van secando, secando sin saber por qué. Nada, que esa mujerona ha venido a esparcir por estos sitios un aliento fatal.”

En su ignorancia, el aldeano la tacha de librepensadora y, ante la pregunta del periodista sobre lo que significa el término, el campesino explica:

¹⁷ “La jarca de la Universidad” en: *El Progreso* (22 de noviembre de 1911). Disponible en <http://www.rosariodeacuna.es/obras/articulos/jarca.htm>.

¹⁸ “proxeneta roja”, “engendro sáfico”, “histérica”, “alcohólica”, “cretina”, “degenerada”, “hiena de putrefacciones”, “harpía laica”, “chantajista de sufragio universal” son algunas de las “perlas” que le dedica Ernesto Homs, estudiante de Derecho y colaborador del semanario *Cataluña*, en el artículo “Los estudiantes y la Rosario...” publicado el 2 de febrero de 1911. Puede leerse en <https://rosariodeacu.blogspot.com/2015/12/36-proxeneta-roja-engendro-safico.html>.

¹⁹ Exilio propiciado por Acción Católica, una organización impulsada por la jerarquía eclesiástica para hacer frente a los “enemigos” de la Iglesia, y que organizó las protestas contra la autora.

²⁰ Fue publicada en *El Noroeste* (3 de febrero de 1916) y en *El Motín* (10 de febrero de 1916). Puede leerse en <http://www.rosariodeacuna.es/obras/cartas/barbarie.htm>.

²¹ Álvarez Marrón, Manuel (1912). “La casa del diablo”. *El Diario de la Marina*. Puede leerse en: <https://rosariodeacu.blogspot.com/2013/05/2-la-casa-del-diablo.html>.



“¡Carape! ello mismo lo dice: es el hombre que tiene la cabeza sin atadero. En cuanto a la individuo esa, yo tengo la seguridad de que sus gatos y sus perros son personas que ella tiene encantadas allí convertidas en bestias. [...] No hay un espiritista ni un librepensador que no sepa convertir a las personas en bestias. Por lo tocante a lo demás, en esa casa endemoniada nunca se vio cristiano viviente, y a pesar de eso, algunas noches se sienten allí una de claridades y de ladridos y de maldiciones que Dios tira.”

Esto da buena cuenta de la situación de marginalidad social que vivían las corrientes progresistas como el librepensamiento.

En una sociedad ignorante y manipulada por los estamentos religiosos, cualquier opción que significara progreso y cambio era peligrosa y había que aniquilarla. Rosario de Acuña, como buena librepensadora, llevaba también el sambenito al cuello.

Estuvo mucho tiempo en el punto de mira de los sectores clericales, que se valían de la ignorancia de las gentes para utilizarlas como brazo ejecutor contra ella. Con todo, en esta última etapa de su vida, no todo fueron insultos y agresiones, también recibió muestras de afecto y respeto de quienes compartían con ella sus convicciones y que reclaman un merecido homenaje para la insigne autora.²² Incluso se defiende su candidatura a ocupar uno de los sillones de la Real Academia de la Lengua, a lo que ella responde con un irónico texto: “¡Yo, en la Academia!”²³ publicado en *El Noroeste* el 31 de enero de 1917. Aparecen de nuevo artículos en prensa elogiándola, como el de Roxana en *El Noroeste* (1917), donde reconoce su gran labor: “Nosotras debemos admirarla, sirviéndonos su vida de estímulo para que la reivindicación femenina se consiga por la imperiosa fuerza de la cultura”.

En los últimos años de su vida pasa verdaderas penalidades económicas y se sitúa, más que nunca, del lado de los obreros (“¡Si no es por vosotros, proletarios, esto se acaba, se acaba!”)²⁴ y la gente necesitada. Su idea de que la regeneración debía venir de la mano de la mujer burguesa, que criara futuros hombres buenos en el campo, da un giro hacia el proletariado. Serán ahora sus “hermanas” proletarias las que deban tomar el relevo y centra sus esperanzas en la educación de los hijos del pueblo: “No hay espectáculo más soberanamente hermoso, que ver a los hijos del pueblo ansiosos de ilustrarse”.²⁵

²² Conde-Pelayo, Volney (1916). “Homenaje a una mujer ilustre”. *El Cantábrico*. Puede leerse el artículo en: <https://rosariodeacu.blogspot.com/2015/12/40-homenaje-una-mujer-ilustre-por.html>

²³ <http://www.rosariodeacuna.es/obras/articulos/academi.htm>

²⁴ *El Progreso*, 22 de noviembre de 1911.

²⁵ *El Noroeste*, 21 de octubre de 1911.



Pese a su avanzada edad acude a varias manifestaciones promovidas por partidos de izquierdas hasta que decide retirarse definitivamente de la primera línea y dedicarse a descansar y a disfrutar de las visitas de sus amigos.

Rosario de Acuña fallece el 5 de mayo de 1923 a consecuencia de una embolia cerebral. Siguiendo los dictámenes de su testamento,²⁶ redactado en 1907, fue enterrada sin pompa y “en la caja más humilde y barata”, eso sí, no estuvo sola: fue acompañada por representantes de obreros, de logias y de dirigentes de varias sociedades en las que había participado (como el Círculo Melquiadista o el Ateneo Obrero).

Cierro este capítulo, dedicado a hacer una modesta semblanza de la autora, con este texto que Roberto Castrovido, periodista y político republicano, le dedica casi un año después del fallecimiento de esta y que resume a la perfección el talante doña Rosario.

“No era, como creen todavía sus detractores, que después de muerta la persiguen con su odio, un virago fanático, un energúmeno hembra, una diablesa, digna de la caperuza, el sambenito y la soga por collar. No era tampoco, ni lo fue nunca, una marisabidilla, una preciosa ridícula, una presuntuosa propagandista del librepensamiento. Ambos extremistas la caricaturizan. Doña Rosario de Acuña era una poetisa, una escritora y una pensadora que armonizaba sus ideas con sus actos, su filosofía con su vida. Defendía lo que sentía. No era hipócrita. No transigía con el error ni con el mal. Bajo un exterior débil y modesto, se encerraba un alma de bien templado acero.”²⁷

Me parece asimismo interesante dejar un testimonio gráfico de la transición de esta autora por sus dos etapas vitales, en el cual no solo se aprecia el paso del tiempo, sino también su “exterior modesto” y austero, representativo de su idea de feminidad, y las duras condiciones de vida que soportó en sus últimos años de vida.



²⁶ <http://www.rosariodeacuna.es/obras/otras/testamen.htm>

²⁷ Publicado en *El Noroeste*, el 26 de marzo de 1924. Puede leerse el texto íntegro en <https://rosariodeacu.blogspot.com/2017/02/150-una-viejecita-muy-asenorada.html>.



2. “¡MUJERES, HERMANAS MÍAS!”:²⁸ LA NECESARIA SORORIDAD

A principios de 1880, Rosario de Acuña regresa a Madrid y lo hace con una mirada distinta. Afronta una nueva etapa vital que la hace ser más crítica con su entorno. No le gusta la vida de ciudad, impregnada de hipocresía, vanidad y falsedad. Considera que el país necesita una regeneración y que esta necesariamente ha de venir de la mano de la mujer.

Desde este momento y hasta su muerte se dedicará a hacer llegar a las mujeres sus propuestas de regeneración de la patria, a hacerles ver que necesitan formarse y educar a los suyos en contacto con la naturaleza, alejados de banalidades, para conseguir la verdadera emancipación y lograr una sociedad justa para todos.

Es en esta época donde sus ideales krausistas y su anticlericalismo se hacen patentes en su obra y se ponen de manifiesto explícitamente en su adhesión al librepensamiento.

Esta es una lucha ardua que mantiene hasta el último de sus días, ya que el peso de la tradición y el inmovilismo, unido a los intereses creados de las clases dirigentes, dificultan mucho el cambio de mentalidad.

2.1. Situación de la mujer en la época: ángel del hogar versus literata

La sociedad moralista del momento relegaba a la mujer al papel de monja o de esposa ejemplar y madre amantísima (ángel del hogar). Se le exigía modestia y recatado silencio.

“[la mujer es] el instrumento de la reproducción, la destinada a perpetuar la especie; mientras que el hombre es el encargado de hacerla progresar, el generador de la inteligencia, a la vez creador y *demiurgo* del mundo social.”²⁹

Asimismo se había heredado del período victoriano la idea burguesa de que todas las mujeres eran “señoras” y que debían hacer ostentación de opulencia y ociosidad. A la mujer de clase burguesa se la hacía creer que era una privilegiada por llevar esa vida y las mujeres de baja extracción social soñaban con convertirse algún día en las primeras, valiéndose de la única arma que creían tener, sus “encantos”, para seducir a algún

²⁸ Expresión tomada del artículo “¡Justicia!... ¡Justicia!... ¡Justicia! [A las mujeres...]”, publicado en *El Noroeste*, el 7 de diciembre de 1922. Puede leerse el texto íntegro en <http://www.rosariodeacuna.es/obras/articulos/justi1.htm>.

²⁹ Nash, Mary (1993). “Identidad cultural de género, discurso de la domesticidad y la definición del trabajo de las mujeres en la España del siglo XIX”. En Duby, G. y Perrot, M. *Historia de las mujeres* (p. 585-597) (tomo 4). Madrid: Taurus Ediciones.



caballero. La diferencia de clases hacía que entre las mujeres no pudiera darse la tan necesaria sororidad por la que abogaba Acuña y que las podría hacer luchar juntas por un objetivo común: su libertad.

“Cuando la “libertad” se confunde con una dorada voluptuosidad que solo puede conseguirse gracias a las generosidad de un hombre dotado, al parecer, de un poder y control ilimitados, apenas existen incentivos para luchar por la realización o la liberación personal.”³⁰

Pero no todas se conformaban con su suerte. Aunque en España no existía un movimiento feminista como tal, a diferencia de otros países, a finales del siglo XVIII algunas mujeres (Inés Joyes y Blake y Josefa Amar y Borbón, por ejemplo) ya se atrevieron a objetar públicamente contra la inferioridad a la que les sometía el hombre. Más tarde lo harían también Faustina Sáez, Carolina Coronado y Concepción Arenal. Esta última dedicó, de 1869 a 1896, cuatro ensayos a la cuestión de la mujer (*La mujer del porvenir*, *La mujer de su casa*, *Estado actual de la mujer en España* y *La educación de la mujer*), textos especialmente relevantes por ser considerados como el primer corpus feminista en España. En ellos afirma que la inferioridad intelectual que sufre la mujer se debe a su falta de educación, no a una cuestión orgánica,³¹ que puede desempeñar cualquier profesión con la debida preparación, y defiende asimismo la incorporación de la mujer al trabajo como respuesta al problema económico que generaba la pobreza en la mayoría de los hogares españoles.

Esta tesis, la necesidad de que la mujer acceda a la educación³² y sea el elemento clave de la regeneración, será el gran *leitmotiv* en la obra de Rosario de Acuña y, en general, del pensamiento krausista.³³

³⁰ Millett, Kate (1995). *Política sexual*. Madrid: Ediciones Cátedra.

³¹ Este asunto ya fue tratado por el padre Feijoo en 1726, en su obra *Defensa de las mujeres*, donde afirmaba que las mujeres “no son en el conocimiento inferiores a los hombres”.

³² Mary Wollstonecraft ya reivindicó esta idea en *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792): “Fortalezamos la mente femenina ensanchándola y será el final de la obediencia ciega”.

³³ El krausismo, introducido en España por Julián Sanz del Río, fue un movimiento intelectual de gran importancia a mediados del siglo XIX que aspiraba a impulsar una renovación social que condujera a una sociedad más ética y justa. Los krausistas (entre ellos, Joaquín Costa, Francisco Pi i Margall, Nicolás Salmerón, Rafael María de Labra o Emilio Castelar) eran muy críticos con la situación intelectual del momento, que consideraban decadente, y se enfrentaron a los poderes inmovilistas. Se declaraban al margen de cualquier interés religioso o ideología, reclamaban la libertad de cátedra, la libertad e inviolabilidad de la ciencia y el respeto a la conciencia individual. El movimiento tuvo en la Institución Libre de Enseñanza (ILE) su máxima representación, proyecto pedagógico que llevó a cabo la mayor renovación cultural y pedagógica jamás realizada en España. Se buscaba forjar un hombre nuevo capaz de regenerar la sociedad. El ideario de la ILE pasaba por instaurar una escuela tolerante y abierta, sin



Sin embargo, ninguna autora de la época escapaba a la incompreensión de una sociedad mojjigata y a las trabas que esta ponía a la hora de conciliar su labor literaria y sus “obligaciones” domésticas.

Esta lucha común hizo que naciera entre ellas un sentimiento de sororidad (una “hermandad lírica”, en palabras de Kirpatrick)³⁴ que las llevó a apoyarse mutuamente: mantienen correspondencia, se dedican poemas o prologan las obras de otras compañeras. Estas autoras trataron de cambiar esa realidad limitante “con plena conciencia de la sociedad patriarcal en la que vivían y de los límites que ello suponía para las de su sexo”³⁵ con todos los medios que tenían a mano: conferencias,³⁶ tertulias, y como no, desde la literatura, sobre todo a través de la prensa escrita. Desde mediados de siglo había ido creciendo el número de mujeres lectoras y de autoras y esta demanda llevó a la aparición de publicaciones periódicas destinadas a mujeres y que seguían dos vertientes: unas iban dirigidas a la mujer tradicional (la “guiaban” en su papel de esposa y madre)³⁷ y otras eran más reivindicativas del papel de la mujer en la sociedad.³⁸

Doña Rosario, al igual que sus predecesoras, también se topó con las mismas trabas y, junto con sus coetáneas (Concepción Arenal, Concepción Gimeno de Flaquer, Josefa Pujol de Collado, Pardo-Bazán,³⁹ Rosalía de Castro...), luchó con decisión por hacerse

separación entre primaria y secundaria, donde la actividad y creatividad del alumno fueran el eje vertebrador del trabajo escolar.

³⁴ Kirkpatrick, S. (1990). “La hermandad lírica de la década de 1840”. En Mayoral, M. (Ed.), *Escritoras románticas españolas* (p. 40-41). Madrid: Fundación Banco Exterior.

³⁵ Vargas Martínez, Ana (2007). “Amistad, escritura y política. Relaciones entre mujeres”. En *Escritoras y Periodistas en Madrid (1876-1926)*. Investigación realizada por el Instituto de Investigaciones Feministas de la Universidad Complutense de Madrid para la Dirección General de Igualdad de Oportunidades, Área de Gobierno, Empleo y Servicios del Ayuntamiento de Madrid.

³⁶ Blanca de los Ríos y Sofía Casanova fueron algunas de las que tomaron el relevo a Acuña como conferenciantes.

³⁷ Son ejemplos de ellas *El Bello Sexo* (Madrid, 1821), *El Periódico de las Damas* (Madrid, 1822), *La Iris del Bello Sexo* (La Coruña, 1841), *Correo de la Moda y Álbum de Señoritas* (Madrid, 1851), *El Ángel del Hogar* (1864-1869), *La Violeta* (1862-1866). Muchas autoras, llamadas isabelinas porque se enmarcan en el período de reinado de Isabel II, siguen el camino de la tradición y escriben para estas publicaciones: Ángela Grassi, Faustina Sáez, Pilar Sinués o Joaquina García Balmaseda.

³⁸ *La Mujer* (Madrid, 1851) o *Ellas, gaceta del Bello Sexo* (Madrid, 1851), *El Pensil Gaditano* y la más tardía *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (publicación afín al ideario librepensador de Rosario y a la que esta se adhiere a través de la carta que escribe a su director, Ramón Chies, titulada: “Valiosísima adhesión” y que veremos más adelante).

³⁹ Aunque sin restar mérito a las restantes autoras citadas, destaco especialmente la figura de Emilia Pardo Bazán por lo paradójico que resulta que una figura tan católica y practicante como era ella,



un hueco en el panorama literario, monopolizado por los hombres. En muchos casos, este monopolio obligó a algunas autoras a publicar bajo seudónimo masculino.⁴⁰ Esto da buena cuenta de la importancia que tenía que una de ellas, como en el caso de Acuña, llegase a ser reconocida en su tiempo de la manera que lo fue, aunque pronto se la relegara al olvido.⁴¹

Con todo, el trabajo de estas mujeres no fue baldío. A finales del XIX, el feminismo cobra fuerza en Estados Unidos, Inglaterra y Francia, cosa que poco a poco se deja sentir también en España: se dan los primeros pasos firmes en el acceso de la mujer a la educación y se reivindican mejoras laborales y sociales para ella, así como el derecho a voto.⁴²

aristócrata y conservadora, se mostrara tan radicalmente feminista en sus postulados, y porque comparte con Acuña muchos rasgos biográficos: las dos recibieron una educación liberal poco común para su época, ambas tuvieron éxito literario pero sufrieron la problemática de ser mujer, ambas fueron propuestas a ocupar un lugar en la Academia, tanto una como otra defendieron a ultranza el derecho de la mujer a la educación y a la participación de esta en los avances tecnológicos y sociales de la época. Asimismo, también Pardo Bazán se involucró con el mundo obrero al describir, en su obra *La Tribuna* (1883), las duras condiciones de las trabajadoras de una fábrica de cigarros de Marineda. Con todo, resulta desolador que estas dos figuras relevantes de la época prefirieran evitarse y no fueran capaces de dejar a un lado sus divergencias ideológicas, pero también literarias (Acuña había criticado los excesos de la novela naturalista, cosa que seguramente no sentó nada bien a Pardo Bazán, una de sus máximas representantes) para hacer frente común en pro del feminismo. Es conocida la distancia que Pardo Bazán mantenía con sus contemporáneas escritoras, a las que consideraba poco preparadas: “La mujer no ejerce aquí profesiones literarias, porque no está preparada para ello; y no está preparada porque no se educa, en infinitos conceptos, en el literario y académico especialmente”. Para saber más del tema, véase Bieder, Maryellen (1992). *Emilia Pardo Bazán y las literatas: las escritoras españolas del XIX y su literatura*. Puede leerse en línea en <http://www.cervantesvirtual.com/research/emilia-pardo-bazan-y-las-literatas-las-escritoras-espanolas-del-xix-y-su-literatura/57782472-aed0-4848-9494-8dd5bea31ff8.pdf>.

⁴⁰ Por ejemplo, Cecilia Böhl de Faber, “Fernán Caballero”, o Caterina Albert, “Víctor Catalá”. Aunque esto no era exclusivo de nuestro país: escritoras como las hermanas Brontë, Amandine Dupin (“George Sand”) o Mary Anne Evans (“George Eliot”), entre otras, también se vieron en la misma tesitura. El caso más flagrante es el de Colette, cuyo marido, Henry Gauthier, se apropió directamente de los primeros escritos de esta y los publicó con su nombre.

⁴¹ “[...] aquellos españoles que no tengan más estudios de Literatura que los realizados durante el bachillerato tendrán por cierto que el mundo de las letras en España ha sido un asunto exclusivo de los hombres” (Fernández Riera, Macrino. *Rosario de Acuña y Villanueva: Una heterodoxa en la España del Concordato*, p. 65). Que no se hable de ellas no significa que no existieran. Hubo muchas autoras que precedieron a doña Rosario y que, sin duda, pudieron influir en su estilo: las poetisas Josefa Massanés Dalmau, Amalia Fenollosa, Robustiana Armiño y Menéndez, María Mendoza, Vicenta García Miranda, Rogelia León, y autoras más mediáticas, como Gertrudis Gómez de Avellaneda, Carolina Coronado, Concepción Arenal o Rosalía de Castro.

⁴² A finales del XIX y principios del XX surgen organizaciones de mujeres que velarán por estos intereses: Sociedad Progresiva Femenina, organizaciones de trabajadoras adscritas al Partido Socialista, Grupo Femenino Socialista, Asociación Nacional de Mujeres Españolas (ANME), entre otras.



Sin embargo, los sectores conservadores no ven en todo ello más que una amenaza a sus puestos de poder y una posible pérdida de sus privilegios. Las mujeres están accediendo a la Universidad, a la masonería, se afilian al movimiento obrero y reclaman sus derechos... Surge de ahí la “cuestión de la mujer”, que ocupará un lugar preponderante en la prensa y en las discusiones de la época.

2.2. *Visión de la mujer en La siesta*

Como ya he comentado anteriormente, *La siesta* es un conjunto de textos, en su mayoría artículos y cartas, que se enmarca en la primera etapa de la autora. Fruto de su sagaz observación del entorno y de las leyes de la naturaleza, esta obra da cuenta de las costumbres de los pueblos y de las preocupaciones que doña Rosario tenía ya en su juventud: ideas sobre la libertad, la importancia de vivir en contacto con la naturaleza, la necesidad de un hogar higiénico, la razón como fuente de progreso...

El distinto tono que emplea para describir a las mujeres de la alta sociedad y a las de estratos más humildes no pasa desapercibido, deja muy patente de qué lado se posicionaba: siempre del lado de los necesitados, pese a su origen noble. Es una obra en la que ya se deja entrever el ideario de la autora a propósito de la cuestión de la mujer, pero en un estilo sosegado, no exento de una sutil ironía, muy alejado sin embargo del que empleará en su segunda etapa vital, más contundente y directo, combativo e hiriente.

Veamos, pues, de qué modo se aborda la figura femenina en esta obra:

En “La Roca del Suspiro” (1881),⁴³ escrito a modo de leyenda, la protagonista está envuelta en el halo de misterio típico del romanticismo. Inocente, creyendo en un amor “ideal”, entrega su virginidad a su amante, que posteriormente se casará con otra, dejándola sola y abandonada a una muerte segura. En el siguiente fragmento se muestra claramente cómo el amor es visto de forma distinta por hombres y mujeres (la negrita es mía).

“Lo que había de suceder se realizó: el mozo amante, la doncella rendida al primer aliento de su virginal corazón, ambos se amaron, pero ninguno de los dos selló su alianza con iguales cadenas; mientras la virgen entregó los tesoros de su alma apasionada, el doncel dejó vagar su pensamiento en los espacios de un porvenir desconocido, y **mientras ella dijo: "Después de su amor, la muerte;" él pensó: "Después de mi pasión, el hastío."**“

En “El invierno” (1881) describe la vida disoluta de los ricos, preocupados solo por su bienestar y disfrute (“en todos los rincones y revueltas de aquellos poblados salones se encubre, bajo una forma culta y civilizada, el poco amor al trabajo y el ansia de goces

⁴³ Solo indico año de escritura en aquellos textos en que figura en el original.



materiales”), así como, con cierto desdén, se refiere a las mujeres de la alta sociedad que acuden a las fiestas.

“[...] como fantásticos regueros de gasas y flores, [se ven] culebrear las colas de cien trajes, todos ricos, costosos, algunos elegantes, muy pocos distinguidos; bellas o feas, las mujeres que los llevan, oscurecidas por los destellos deslumbradores de falsos o verdaderos diamantes, cruzan, en la vertiginosa carrera del vals,⁴⁴ de salón en salón, dejando tras de sí un raseró de perfumes, y arrastrando en su torbellino esplendente a la ciencia, a la política y a las artes.”

Descripción esta en clara contraposición con esta otra, cálida y sentida, que dedica a las mujeres de clase humilde: una mendiga que vela por el sustento de su hijo (“recogida en el hueco de una puerta, espera, acallando a su pequeñuelo, a que las sobras del festín vengan a reponer sus agotadas fuerzas”) y las mujeres de los pescadores que, como heroínas románticas, esperan sufriendo a la orilla del mar a que este les devuelva a sus maridos sanos y salvos.

“[...] negra y tormentosa la noche, avanza sin que los pescadores vuelvan a sus hogares; un grupo de mujeres, ateridas por el huracán del Norte, interrogan con ávida mirada los sombríos celajes del horizonte; y mientras la espuma de las olas moja sus pies desnudos, medio enterrados entre la arena, su descuidado cabello, húmedo por el llanto y la niebla, azota sus rostros impacientes por la tardanza de aquellos pobres hijos del mar [...], acongojado el corazón al pensar que acaso el insondable abismo privará de cuidados a sus inocentes pequeñuelos.”

En “Pensamientos”, una serie de 14 sentencias, solo una va dirigida explícitamente a la mujer. En ella manifiesta cómo la envidia resulta favorable al hombre y contraproducente a la mujer, a la que no se le permite tener “ambición”.

“La envidia, en el hombre, puede llevar al templo de la gloria por el camino de la ambición; pero en la mujer siempre conduce al sepulcro del corazón.”

En “Al amor de la lumbre” se refiere a las mujeres como las que “hacen labor y deshacen unas cuantas reputaciones”; los hombres, por su parte, “suelen hacer el amor o la política”⁴⁵.

Asimismo muestra una visión desencantada del amor:

“[...] el amor siempre es el mismo niño ciego, confiado, travieso e imprudente; finge sueños de rosa que, poco a poco, pierden sus delicados tonos entre los pardos matices del desengaño.”

“[...] ellos se aman, dejemos que se adornen con las fantásticas galas de la felicidad, que en breve tiempo arruga el sople devastador de las realidades...”

⁴⁴ Figura así en el original.

⁴⁵ Para los lectores actuales, parece inevitable asimilar el término *política* a *guerra* por cierta semejanza de la frase con el lema pacifista de los setenta “haz el amor y no la guerra”. Ya desde la Antigüedad clásica, política y guerra han ido siempre de la mano. Como dijo Carl Philipp Gottlieb von Clausewitz (1780-1831), un militar prusiano, “la guerra es la continuación de la política por otros medios”, por lo que no considero descabellado que la autora, de forma irónica, empleara aquí el término *política* como sinónimo de *guerra*.



En “A vista de araña” se sirve de la personificación de este animal (“humilde trabajadora”, “pobre proletaria”) para poner en entredicho, de nuevo, las costumbres huera de la alta sociedad:

“[...] ellos necesitan para comer sentarse entre brocado, contemplar el oro y los diamantes, usar el cristal y la china.”

Muestra a damas y caballeros como seres pusilánimes que representan a una sociedad que oprime al proletariado:

“¡Nací para el trabajo, viví por el trabajo, y me mata el hombre!”

En “Influencia del campo en la familia”, la autora recurre al tópico de la falsa modestia⁴⁶ para justificar su interés por tratar el tema del campo.

“[...] audacia sin igual se descubre en la intención de la pobre mujer, que sin más elementos que un espíritu sutil de observación y una riqueza inmensa de afectos hacia los esplendores de nuestro mundo, pretende argumentar sobre tan vastísimo terreno, [...] la agricultura.”

Hace un alegato en favor del necesario contacto del hombre con la naturaleza, ensalza la vida campestre como camino de regeneración que permite encontrar “el sendero de la racionalidad” y la contrapone a la vida que lleva el hombre en la ciudad, “que pervierte su naturaleza y afea y empobrece sus actos”. El campo es “donde únicamente el hombre puede hallar la paz del alma y la salud del cuerpo”.

Véase, en el siguiente párrafo, cómo con fina ironía la autora describe las actividades típicas de la mujer noble, tan distintas de las del marido (la negrita es mía):

“[...] mientras el padre, con la actividad vertiginosa de multiplicadas obligaciones, va de la bolsa al casino, del casino al ministerio, de allí al sarao, del sarao al círculo, del círculo a su despacho; la madre, poseída de ese mismo entusiasmo hacia las **obligaciones imprescindibles**, rebusca en las tiendas más elegantes los últimos caprichos de la moda, inventa para sus hijos nuevos modelos de fundas llamadas trajes ingleses, dispone el prendido que imagina llamará la atención; cuchichea con las amigas sobre reputaciones, y cae al fin en el solitario lecho, **rendida de fatiga por sus quehaceres**, sin que ni en un solo instante de aquel día se haya levantado su espíritu del fangoso lodazal de las bajas pasiones.”⁴⁷

⁴⁶ Aunque se trate de un tópico empleado por los autores desde la Antigüedad, más que seguir la tradición literaria, creo que la autora hace con ello una crítica irónica acerca de la situación de la mujer escritora.

⁴⁷ Tal como hiciera Rosalía de Castro en algunas de sus obras, especialmente en *El caballero de las botas azules* (1867), Rosario de Acuña también critica de forma irónica los vicios y costumbres de la alta sociedad, la hipocresía, orgullo y vanidad que caracteriza a dandis y damas, que contrapone a la vida sencilla de la gente honrada y humilde. La mujer de campo es, dice, “una compañera sencilla, casta y cariñosa”, que ayudará al “hijo de la naturaleza” a formar “una familia unida y amante”. Vemos reflejado en la descripción de la mujer cierto carácter servil que desaparecerá, en su segunda etapa, al referirse a ella.



Y cómo con un solo sintagma (“solitario lecho”) dice tanto sobre las costumbres maritales.

En este artículo sí encontramos una descripción más profusa de la mujer de campo:

“Buscando en los seres amados el reflejo de su felicidad, la mujer, esa criatura tan fácil de conducir por los senderos del bien, cuando se cuida de adornarlos con las flores del sentimiento y de la poesía, respira en la atmósfera de un hogar puro y honrado, regenerándose por sí misma al contacto de las grandes bellezas que la rodean; enérgica y bondadosa, pacífica y trabajadora, sin buscar en falsos ideales una felicidad que tiene tan cerca, sin abandonar el cuidado de su persona, que tan necesario le es en medio de la naturaleza, siempre bella, siempre florida, siempre perfumada, sin dejar de ser mujer, adquiere el título de sacerdotisa del hogar, manteniendo en él el fuego sagrado del amor, estando en su recinto mejor que en ninguna otra parte, poseyendo sus secretos, previniendo sus necesidades, y rodeándole de ese ambiente limpio, casto, purísimo, que es la desesperación de los réprobos y de los pródigos, y en medio del cual se encuentra siempre a Dios bajo la forma de la virtud.”

En “Correspondencia de Andalucía” (1875), escrita en forma de carta dirigida a Julia⁴⁸ para ser publicada en el periódico satírico *La Mesa Revuelta*, describe el paisaje andaluz, su especial vinculación con esa tierra y traza una semblanza de las gentes de Jaén y su folclore. Dedicó una reflexión a las serranas y los casamientos de esa zona:

“[...] de las chozas vecinas sale alguna serrana atraída por el sonido de aquella voz: "Perico canta," le dice a su compañera que también la escucha. "Vamos a que nos eche un fandango:" [...] Perico ha entonado, y los dos o tres del pueblo han acudido para bailar con las que pronto serán sus compañeras; los casamientos en estas poblaciones de la sierra pocas veces son imprevistos. Entre dos o tres parejas de mozos la elección no es difícil: la que no gusta al uno, forzosamente ha de gustar al otro; solteros, pocos se quedan.”⁴⁹

Asimismo, la descripción del bailar de fandango le da pie a incluir una nueva crítica a la falta de pudor en las ciudades:

“[...] en ellos [los rostros] ha de verse más que alegre sonrisa, fugitiva mirada, velada castamente al fijarse en los ojos de su pareja. ¡Resto sublime de un pudor olvidado, y muchas veces ni aun conocido en los pobladores de las ciudades!”

En “El lujo en los pueblos rurales” de nuevo apela a la falsa modestia para justificar su escritura (“Deber ineludible es en mí corresponder a tal favor con el mayor esfuerzo de inteligencia que me sea posible, dado mi pobre valer y mis escasos conocimientos”). Este artículo es, en su totalidad, una extensa descripción crítica del lujo en la sociedad rural, que considera una “enfermedad moral”, fuente de todos los males (“manchador de

⁴⁸ Aunque en el texto no se especifica, se sobreentiende que es su amiga Julia de Asensi, hermana del director de la publicación *La Mesa Revuelta* (Tomás de Asensi) y administradora de esta.

⁴⁹ Esta afirmación da buena cuenta de cuál era el papel de la mujer: no parece tener decisión en cuanto a la elección de marido y es tratada casi como “mercancía” que alguno se quedará “forzosamente” con tal de no quedar soltero.



honras, émulo de los vicios, [...] *Celestino*⁵⁰ de las doncellas, cómplice de los adulterios”).

Seguidamente sigue un extenso párrafo dedicado a criticar a las familias campesinas que, queriendo aparentar una posición que no tienen, se abandonan a la apariencia y ociosidad, cuyas mujeres “gastan batas o trajes de casa, apropiados a la ocupación de no hacer nada, o como en Castilla se dice, de hacer que hacemos”, y las hijas han de salvar de los acreedores a la familia haciendo “gran casamiento con algún magistrado o gobernador de provincia”. Para la autora, la familia agrícola debe iluminar “el recinto familiar con el suavísimo calor de las virtudes femeninas”.

“Una ramilletera en Venecia” es un texto escrito, de nuevo, en forma de carta, dirigida ahora sí de forma explícita a “A la señorita Julia de Asensi”. En él hace una profusa alabanza, casi pictórica, de la mujer dedicada a este oficio, otorgándole atributos poco menos que divinos:

“[...] recostada en la baranda con la cesta en el brazo, pocos pinceles y pocas plumas podrán pintarla o describirla con toda la mágica y atractiva poesía que la envuelve, pues no parece sino que envidiosas las hadas de las praderas del fantástico poder y de la hermosura que tienen las ninfas del Adriático en su palacio de mármol, mandan algunas de sus esclavas para demostrar a estas reinas que tienen ellas tan hermosos tesoros como el coral y las perlas, tesoros representados por el diáfano nardo o el purpúreo clavel entre el verde geranio que esmalta los canastillos de las ramilleteras...”

Dedica todo el texto “Reflexionando.....!”⁵¹ (1882) a meditar sobre la relación entre el hombre y Dios, y enumera un sinfín de causas que provocan el dolor humano, una de las cuales atribuye a la mujer (“las funestas ignorancias de la mujer”). Aunque no desarrolla aquí la idea, este es el germen de su pensamiento sobre la necesaria educación de la mujer. En el texto “¡Pobres niños!”, que veremos más abajo, utiliza una expresión similar: “ignorancia funestísima”, donde sí se explicitan algunas consecuencias de esta.

“La tristeza” (1882) está escrito a modo de leyenda romántica protagonizada por una extraña mujer que llega a una aldea cántabra. Viene de un país lejano para reclutar gente que quiera servir a su rey. Todos los habitantes de la aldea son buenas personas y trabajadoras, salvo los miembros de la familia del sacristán (que son “estirados y presumidos [...], perezosos y ensoberbecidos”) y el conde y la condesa, que son unos tiranos. Finalmente todos ellos mueren por culpa de su avaricia. La mujer ha conseguido llevárselos a su reino. Ella es la Tristeza y su Señor: Satanás.

En “¡Pobres niños!” (1882), la autora apela a su condición de mujer como aval para criticar la situación de los niños desvalidos, que sufren todo tipo de calamidades:

“[...] como mujer que soy, es decir, como la natural, privilegiada, y tal vez exclusiva protectora del niño, que solo en nosotras puede verse la representación más viva del ángel tutelar de la

⁵⁰ La cursiva proviene del original.

⁵¹ Figura así en el original: con cinco puntos seguidos y un solo signo de admiración.



infancia; con el derecho anexo a mi sexo de interceder por la niñez, de velar por ella, de guiarla con delicado amor, de amarla con infinita ternura, es como hoy me atrevo a exclamar ¡pobres niños!

Pone de relieve que las madres tienen parte de culpa por consentirlo y apela a la necesidad de que los salven (“de vuestras manos espera la humanidad recibir a la juventud formada para la lucha y para el triunfo”):

“[...] mi queja, el ¡ay! profundo que brotará de mi alma ante los pobres niños, es menester que llegue al corazón de las madres que, por ignorancia o por error, consienten en su desventura. [...] conmigo es necesario que descubran la immaculada pureza del alma infantil, torpemente ofendida en sus más delicadísimos misterios por una **ignorancia funestísima**,⁵² por unas costumbres llenas de error, por una educación horriblemente extraviada: [...] ¡Velad por vuestros hijos defendiéndolos, con todo el poder de vuestro entrañable cariño, de ese ambiente que circunda nuestros hogares bañándolo en sombra de tristeza y dolor!”

Tampoco los niños de alta cuna están libres de penalidades. Acuña critica asimismo a las mujeres que cuidan de ellos sin apego (“el frío egoísmo de una madre comprada hiela en sus labios la primera sonrisa de la alegría”).⁵³

Más amable se muestra con la clase de las institutrices, institución que considera “Sufrida, valiente, verdadera mártir de nuestra época, [...] respetable, digna de mejor suerte”, y que le sirve para criticar el hecho de que la sociedad destine a los niños una educación agobiante que sujeta y oprime el espíritu de estos “bajo las áridas palabras de *compostura, seriedad, conveniencia*. [...] Destinados al oro, a la ostentación, a la vanidad”.

2.3. *Rosario contra rosario: educación versus superstición*

La conciencia feminista adquirida por Rosario de Acuña en su segunda etapa se manifiesta de forma contundente ahora en todos sus escritos. Poco que ver con el estilo sosegado de su primera parte y del que he dado cuenta más arriba, en el análisis de *La siesta*.

El objetivo que persigue tanto en sus escritos como en sus conferencias es hacer ver a las madres la necesidad de que formen nuevas generaciones, lejos de la vida urbana y sus vicios, y que eduquen hijos e hijas que acaben con los prejuicios y puedan vivir de forma autónoma, sobre todo en referencia a las hijas. Defiende sus tesis a ultranza y se rebela airadamente contra quienes se reafirman en mantener subyugada a la mujer.

⁵² La negrita es mía.

⁵³ En esta frase, el adjetivo *comprada* me lleva a pensar que pueda darse aquí una doble crítica. Por un lado, a esas madres de la alta sociedad, casadas por interés y que muestran un claro desapego por sus hijos, a los que no crían; y, por otro, quizás, a las amas de cría, por su escasa implicación emocional con ellos.



En algunos textos, como el que sigue, se revuelve contra quienes argumentan la supuesta inferioridad de la mujer:

“Todos los grandes hombres, todos los genios poderosos [...] han sido siempre, y en todas ocasiones, los que han tenido más exquisita y delicada sensibilidad; ¿qué se desprende de esto? [...] que todo ser llamado a desempeñar trascendentales misiones en el concurso humano, ha de estar dotado de las más selectas condiciones sensitivas: de modo que véase por su base destruido el axioma de que la mujer es imperfecta e inferior por exceso de sensibilidad; si dijeran que lo es por defecto, ya sería otra cosa; pero fundar como causa de su insignificancia intelectual lo que podría ser origen de su importancia, es un visible desconocimiento de las leyes fisiológicas.”⁵⁴

En otros, denuncia con contundencia el papel al que se relegaba a la mujer del momento: entregada al bienestar de la familia, encerrada entre las cuatro paredes del hogar, sin posibilidad de acceder a puestos relevantes en la sociedad ni desarrollar su capacidad intelectual.

“Y vosotros, los adalides del harén o del gineceo, que pretendéis para la mujer el yugo de la bestia; vosotros que queréis cerrarla todas las puertas del progreso, dándole para su trabajo una rueca, para su placer vuestra sensualidad, para su fin la multiplicada gestación de vuestros hijos; vosotros que intentáis hipertrofiar su inteligencia con el vaho de la cocina doméstica, y encallecer su corazón con el apartamiento de las cuestiones científico-sociales; vosotros, los que pregonáis al sol de la trompeta de vuestro amor propio que la mujer es un puñado de células nerviosas, que solamente pueden vibrar en el lecho nupcial o en el parto o en el trabajo de la lactancia...”⁵⁵

Pero tres son los textos que, a mi juicio, conforman el mejor testimonio, por lo que respecta a la obra de género periodístico de Acuña, de su encendida lucha por los derechos de la mujer: “Algo sobre la mujer”, “Valiosísima adhesión” y “A las mujeres del siglo XIX”, a los que dedicaré un comentario más pormenorizado.

Acuña escribe el ensayo “**Algo sobre la mujer**”⁵⁶ en respuesta a la discusión que existía en la época en torno a “las facultades, condiciones y fines de la mujer” y que, de la mano de las teorías del doctor Gall, fundador de la frenología, venía a decir que fisiológicamente el cerebro femenino era inferior al del hombre.

Aunque Acuña se documentó sobre el tema, no pudo rebatir que realmente hay una diferencia de tamaño,⁵⁷ así que centró su tesis en que, en todo caso, la supuesta inferioridad viene dada por el hecho de no haber podido desarrollar sus cualidades al no tener acceso a la educación.

⁵⁴ *El Correo de la Moda* (26 de junio de 1884).

⁵⁵ *El Correo de la Moda* (10 de enero de 1885).

⁵⁶ Incluido en *Tiempo perdido*. Madrid: Imprenta de Manuel Minuesa de los Ríos, 1881.

⁵⁷ Años más tarde, desarrollaría su tesis en la conferencia titulada “Consecuencias de la degeneración femenina”, que pronunció en la sociedad Fomento de las Artes el 21 de abril de 1888.



“No se me venga con la fisiología a probar, como dos y dos son cuatro, que nuestro cerebro, en cantidad y calidad, es infinitamente inferior al del hombre [...], porque a esto respondo yo que órgano que no se utiliza concluye por atrofiarse y que, si desde nuestras más remotas abuelitas se vino relegándonos al pasivo papel de los irracionales, nada tiene de extraño que las nietas de tantas generaciones de necias tengan en su masa encefálica una infinitesimal cantidad de sustancia gris y un escasísimo volumen de cerebelo.”

Asimismo, en este texto se recogen algunas ideas de Acuña que pueden parecer en principio algo contradictorias: se manifiesta en contra de la emancipación. Por ejemplo, se asombra de que exista una discusión entre el bando de hombres defensores de la emancipación de la mujer y el de los que quieren mantenerla anulada.

“¡ilustres campeones de los fueros de nuestro sexo!, con dejarnos donde estamos, ganaríais y ganaríamos muchísimo más. ¿Qué es emancipación para quien se tiene por libre?”

Rechaza una emancipación que considera “ridícula en la forma como innecesaria en el fondo”. Apela para ello al poder decisorio que la mujer tiene sobre el marido; ya sea juez o médico, diplomático o guerrero, detrás de las decisiones de estos está siempre su mujer con sus “hilos invisibles”.

Pero las leyes siguen favoreciendo a los hombres y ahí está el meollo de la cuestión. Carga duramente contra la mujer, a la que considera culpable en parte de que eso sea así.

“[...] la primera que contribuye a tan anómala situación es la mujer, por sus incalificables condescendencias, y es justo que, por la frivolidad de sus pasiones y la intemperancia de sus gustos, sufra las consecuencias a que sus mismas culpas la hicieron acreedora, [...] debiendo, por lo tanto, aceptar como alta misión del cielo ese calvario de la mujer honrada, virtuosa y sensata, que vive bajo el yugo de un perverso tirano sin que las leyes humanas acudan a su defensa y libertad”

Su tesis es que la mujer de ese tiempo ha de seguir un “áspero camino” de martirio para que, en el futuro, sus descendientes puedan disfrutar de la igualdad ante la ley.

Insta a las mujeres a huir de la emancipación porque considera que, en el momento en que el hombre sea capaz de llegar a “nuestros íntimos pensamientos, la tiranía de su poder no tendrá límites”.

Su tesis de igualdad entre los dos sexos se centra en el argumento de que hombre y mujer son “dos partes de un todo, cuya entidad [...] tiene por única e ineludible misión la reproducción de la especie”.



Se apiada de los hombres enemigos de la mujer, que resultan ser los más influidos por ellas, y alerta a las mujeres contra aquellos emancipadores que quieren para la mujer “libertad de medios”, pues con ella pierden “la libertad de acción”. De esa emancipación solo le vale a la autora la ventaja de poderse instruir e insta a las mujeres a estudiar “para que, en la lucha que entre unos y otros estamos llamados a sostener, tengáis armas de reserva con que defenderos”.

Solo instruida, la mujer puede alcanzar la igualdad con el hombre.

“vuestra misión es ir a la par del hombre; si os quedáis atrás, hoy que unos quieren empujaros con ciego fanatismo, y otros os sujetan en los últimos límites de los seres animados, se trastornarán nuestros fueros, se perderán nuestros privilegios; [...] cuando el hombre se convenza de que la meditación no ha de llevaros al extravío, [...] la mujer científica será un hecho, sin que para ello hayamos tenido que pasar el ridículo del doctor-hembra y del catedrático-femenino; entonces disfrutaréis de las prerrogativas que hoy, casi a la fuerza, quieren regalarnos nuestros entusiasmados defensores, sin meditar que, sin la conciencia del propio mérito, nunca habrá emancipados.”

Acuña reniega del término “emancipación” porque ello supone liberarse de una esclavitud y dice que las mujeres nunca han sido esclavas.

“He aquí el único ideal posible del porvenir, que nunca se llamará emancipación, porque, lo repito, solamente al esclavo se le puede manumitir, y nosotras nunca lo fuimos.”

Se posiciona en contra de la creencia masculina de que “el día en que la mujer adquiera una ilustración superior, serán olvidados sus altos deberes de esposa y madre” y defiende que, muy al contrario, eso hará que sublime el amor y se convierta en “la hermosa mitad de su especie”.

Finaliza el texto recurriendo a la falsa modestia para pedir “gracia, con toda la dulzura que caracteriza a mi sexo, para estos ligeros apuntes” y mostrándose no muy segura de que su intento de hablar sobre la mujer no resulte contraproducente (“intentando decir algo sobre la mujer, pudiera muy bien haber demostrado la inutilidad e insuficiencia del género a que pertenezco”).

Pasemos ahora al segundo de los textos que he valorado analizar. El artículo “**Valiosísima adhesión**”⁵⁸ es especialmente relevante porque supone el vehemente testimonio escrito de la admiración y sorpresa que le produce a la autora descubrir en la publicación *Las Dominicales del Libre Pensamiento* la que sería, en adelante, su particular biblia, la plasmación de todos sus ideales:

⁵⁸ *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (28 de diciembre de 1884). Puede leerse el texto completo en <http://www.rosariodeacuna.es/obras/cartas/adhesion.htm>.



“[...] me pareció haber soñado cuando terminé de leer *Las Dominicales*, porque en ellas palpitaba la vida de la *libertad*, de la *justicia*, de la *fraternidad*,⁵⁹ no como una abstracción del pensamiento, sino como una realidad viviente, enérgica, activa, llena de promesas de redención y de esperanzas de felicidad”.

Asimismo el artículo recoge también su denuncia ante el poder funesto que ejerce en la mujer el virus de la superstición inoculado por la institución eclesiástica durante siglos: ignorancia y superstición son los dos males endémicos que limitan el progreso de la mujer y del librepensamiento, ya que esta, manipulada por los intereses eclesiásticos, arrastra a su vez a su marido hasta hacerlo “pasar y repasar entre sus dedos temblorosos las cuentas de un rosario”:

“La mujer, cuando se inspira en la ignorancia y la superstición, es la gota de agua cayendo tenaz, leve y apenas notada, sobre el cerebro del hombre [...]. La mujer enfrente del librepensamiento lo ahogará, lo difamará (permítaseme esta frase) unas veces con sus halagadoras caricias, otras con su fingida indignación, otras con *sensatos* y *prácticos* consejos, y siempre con las sugerencias de un oculto, titánico, avasallador, fuertísimo poder [...]. Este poder, que se apoya en la ignorancia de la mujer, su hasta ahora inquebrantable cimiento (triste es decirlo, pero es verdad; esta ignorancia dimana, la mayor parte de las veces, del hombre, que *no quiere* librar de ella a la mujer, en la funesta creencia de que no podrá manejarla cuando la haga su semejante), este poder es el del confesionario.”

Así, pues, en la raíz de todo, ignorancia y superstición avaladas como mecanismo de control eclesiástico de la voluntad y del pensamiento, que el propio hombre consiente a su vez por miedo a no poder manejar a la mujer si esta adquiere una condición de “semejante”.

No puede haber libertad ni regeneración sin contar con la mujer, pero primero hay que conseguir liberarla de sus cadenas:

“¡Defender la libertad de pensamiento sin contar con la mujer! ¡Regenerar la sociedad y afirmar las conquistas de los siglos sin contar con la mujer! ¡Imposible! Ella no puede vivir sin fe. Desconociendo la fe de la naturaleza, de la ciencia y de la Humanidad, se aferra a la que la enseñaron en la niñez, y sirviendo de dócil instrumento con sus sencilleces y sus ternuras a los enemigos de la Humanidad, de la ciencia y de la Naturaleza, se convierte en ariete que socaba el edificio del progreso y el templo de la libertad!...”

Asimismo, en este artículo, Acuña se ofrece al periódico como portavoz de la causa:

“[...] heme aquí, señor Chés, que vengo a ofrecer mi entusiasta concurso a la causa del librepensamiento, [...] yo me contentaré con combatir a los enemigos, sean los que fueren, del

⁵⁹ Nótese aquí los tres términos destacados en cursiva, *libertad*, *justicia* y *fraternidad*, en clara alusión al lema de la Revolución Francesa: “liberté, égalité, fraternité”.



hogar, de la virtud femenina, de la ilustración de la mujer, de la dignificación de la *compañera* del hombre.”

Y se reafirma en la necesidad de hacer llegar su mensaje a todas esas mujeres con el fin de que, por fin, sean conscientes del cambio de rumbo que deben dar y puedan acometer la “gran obra”, la regeneración del librepensamiento:

“¿Por qué no dejar salir fuera lo que late oculto en mi pensamiento? [...] ¿No hay mujeres en mi patria? ¿No hay mujeres que piensen lo que pienso y sienten lo que siento? ¿No hay una pléyade femenina que trabaja heroicamente para el bien de sus hermanas, para la redención de las víctimas? Y esas mismas víctimas, ¿no llegarán a saber, por muy encerradas que estén en los gineceos modernos, por muy disipada que se halle su voluntad en la rutina y la ignorancia, que se pelea por salvarlas, a ellas o a sus hijas, y, poniendo en juego el poder de su debilidad, nos ayudarán desde aquellos rincones para la realización de la gran obra?”

La adhesión de Acuña al librepensamiento, a través de este artículo, fue el pistoletazo de salida para que otras mujeres, lectoras también del semanario, se decidieran a salir del anonimato y se proclamaran asimismo librepensadoras, enalteciendo en sus cartas a doña Rosario y poniéndose a su disposición (“faro luminoso que alumbra nuestro porvenir”, “sois la gran mujer y vuestra humanitaria propaganda habrá de enaltecernos y dignificarnos”).⁶⁰

Esta nueva hornada de mujeres regeneracionistas, que iba creciendo día a día, son las destinatarias del artículo “**A las mujeres del siglo XIX**”.⁶¹

Este texto se inicia a modo de carta, con un “Hermanas mías:” que precede a la enumeración de destinatarias a las que va dirigido el texto. Unas son las llamadas “mujeres de Las Dominicales” (las que escriben en el semanario), a las que nombra con nombres y apellidos;⁶² seguidamente hace mención de las que han firmado sus

⁶⁰ Amalia Carvia, Luisa Cervera y Dolores Navas son algunas de estas mujeres que empezaron a publicar en *Las Dominicales*. Otras, como Amalia Domingo, publicarán en otras revistas (*La Luz del Porvenir*), pero todas se caracterizarán por defender los derechos de la mujer.

⁶¹ *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (10 de diciembre de 1887). Puede leerse el texto completo en <http://www.rosariodeacuna.es/obras/articulos/mujerXIX.htm>.

⁶² Luisa Cervera, Dolores Navas, Cándida Sanz de Castellví, Valentina Muñoz de Maynou, Adela Pardina de Infante, Josefa Obertín, Braulia Igea, Juliana Barrios, Cristina Redal, Encarnación Ramírez, Luisa Hidalgo, Amalia Domingo Soler, Carmen Piferrer y Ángela de Sira. Posteriormente, y a raíz de este escrito, se producirían, como era de esperar, nuevas incorporaciones, como la de Carmen de Burgos (Colombine), que fue otra de las precursoras del feminismo y se convirtió en la primera mujer periodista con una columna fija en un periódico (*Diario Universal*, 1903).



adhesiones a través de cartas y, por último, pero no menos importantes, se refiere a las mujeres que desde su casa ven llegar la nueva era regeneradora que proclama que el papel de la mujer “está al lado de la libertad y del progreso”.

El tono que Acuña emplea en el artículo es directo, encendido e incendiario, no se anda con paños calientes. El texto desborda anticlericalismo por los cuatro costados. Acusa al catolicismo de ser el causante directo de todos los males de la mujer y de relegarla poco más que a la categoría de máquina reproductora.

“El catolicismo, rigiendo la sociedad, es la esclavitud, el rebajamiento y la humillación para la mujer [...], nos lleva a ser montón de carne inmundada, cieno asqueroso que es necesario sufrir en el hogar por la triste necesidad de reproducirse. [...] la mujer, en la comunión de esta Iglesia, es solo la hembra del hombre...”

Asimismo arremete contra los padres y la sociedad en general, que siguen tratando a la mujer como pura mercancía y que la convierten en un ser débil y presa fácil del vicio por culpa de una mala educación que la deja “sin conciencia y sin piedad”.

“Carga de los padres en su juventud, procuran hacerla antes bella que útil, antes sagaz que digna, antes vanidosa que honrada, antes sensual que inteligente, antes mercadera que trabajadora [...]. La sociedad la compra por su carne, o por su oro, [...] y la esposa, en el mundo católico, lleva durante su vida entera dos cadenas anudadas a la garganta: una, la del desprecio, cuando no la del odio de su marido; la otra, la de los vicios.”

Acuña aboga por una figura casi heroica, la de la madre, que dista mucho de ser la que representa la madre católica por culpa de su ignorancia.

“Y sin conciencia y sin piedad, ¡cómo ha de existir la madre! [...], la madre católica se alza en todo su esplendor, separando el corazón de los hijos del corazón del padre, y sosteniendo en lo más íntimo del hogar, con la tenacidad propia de una ignorancia completa, la horrible tea de la discordia.”

Esa marioneta en la que es convertida la mujer, y cuyos hilos se pasan en relevo padres, marido e Iglesia, hacen de ella una persona “necia e inútil”, que no contribuye en nada al cambio.

“Y habiendo sido [...] de esposa esclava numerada, señuelo de ambiciones, juguete de libertinos y cómplice de errores; y de madre núcleo de antipatías, semillero de rencillas y potencia de enemistades, llega a la edad más noble de la vida [...] y se encuentra con que [...] ha consumido su existencia toda sin llevar al engrandecimiento de la especie un átomo siquiera de trabajo fertilizante; [...] ¡He aquí la mujer en el seno del catolicismo!”

De ahí que Acuña se dirija con tanto fervor a estas otras mujeres que han sido capaces de sacudirse “el yugo de esa iglesia, con la valentía propia del que no teme a nada más



que a su conciencia”. Sabe que no está sola en la lucha y que muchas otras saldrán del anonimato y se unirán a la lucha, solo necesitan sacarse la venda de los ojos y unirse a sus “hermanas” en una necesaria sororidad, de ahí que emplee un estilo casi panfletario para lograr que se unan a la causa liberal contra el catolicismo.

“en nosotras se fijan las esperanzas más grandes de la regeneración española, y acudid en compacta muchedumbre a unir vuestras femeninas voces al grito varonil que la patria liberal va a levantar en son de protesta contra el mundo católico. [...] ¡Uníos a los herederos de aquella gran epopeya [la Revolución Francesa], en donde comenzó a lucir el sol de un nuevo mundo, que ya no tendrá por eje la tiara, ni por secuaces las maldiciones bíblicas, ni los crímenes jesuíticos!”

En la época en que publica este artículo (1887), ya es perceptible cierto cambio de mentalidad (“Aquí, en nuestra patria, comienzan a estremecerse las conciencias”). Se respira un ambiente de progreso, de revolución de ideales, que da alas a la autora para arengar a todas las mujeres (“hijas de aquellas mujeres de Sagunto, Numancia y Zaragoza”) y apelar a su valentía para lograr la libertad y la igualdad con el hombre (“Tu misión es paralela a la del hombre”).

Este es su particular credo:

“Hija, no se te educará para una venta infame, sino para una existencia independiente. Esposa, serás considerada como mitad del hombre, y vuestros juramentos, tomados con igual seriedad por ambas partes, serán tenidos por valederos en el uno y en el otro, y el castigo del perjurio caerá igualmente sobre las dos cabezas. Madre, no abarcarás más fin que el mayor bien de tus hijos, y, como ni te vendiste, ni fuiste humillada, tus hijos ni podrán despreciarte ni compadecerte, viniendo a ser para ellos el tipo sublime de la dignidad femenina; y en el último instante de tu vida, dirás al morir: “Serví a la humanidad; le di primero mi trabajo y mi inspiración, después mi amor y mis hijos, por último mi inteligencia; he contribuido al glorioso triunfo de la vida sobre el planeta”.”

Las mujeres tienen, para Acuña, una importante misión: defender la república y la libertad de pensamiento, los dos baluartes de la regeneración, pero deben hacerlo unidas.

“Unirnos hoy alrededor de Las Dominicales, mañana en donde luzca a mayor altura y con mayor viveza el ideal que nos lleve a la dignificación; unirnos, y llevar a la práctica nuestra creencia.”

Pero la lucha ha de empezar desde el hogar, ese es su campo de batalla (“El hogar, el hombre, el padre, el esposo, el hijo, ahí está vuestro palenque”). A ellas les tocará sufrir para que las nuevas generaciones de mujeres puedan disfrutar de una emancipación total, y deberán hacerlo huyendo de “vanidades femeninas, a esos refinamientos de sensualidades y de orgullos”, con “una humildad tranquila y firme, que no pida nada, ni quiera nada, ni desee nada que no sea el triunfo de la libertad”.



Acuña acaba el artículo haciendo un nuevo llamamiento a las mujeres para que todas, en la medida de sus posibilidades, contribuyan en la lucha por la emancipación de la mujer: a las escritoras les pide que, a través de sus escritos, expresen su pensamiento y a las que están en casa les pide perseverar en beneficio de sus descendientes. Todas unidas tienen la misión de conseguir que “la historia reconozca al siglo XIX por el siglo de la emancipación de la mujer”.

Pero su lucha no solo se circunscribe al ámbito periodístico, también difunde su ideario feminista en multitud de conferencias.

Por ejemplo, en la que comentaba anteriormente, “Consecuencias de la degeneración femenina”,⁶³ donde de nuevo refuta los argumentos de quienes ven una razón anatómica en la inferioridad de la mujer, tal como hiciera en su momento Concepción Arenal.

“Insuficiencia por medios, no inferioridad por origen; he aquí todo.”

En septiembre de ese mismo se lee en el Ateneo-Casino Obrero de Gijón un texto en el que deja claro que la lucha de la mujer es decisiva para lograr que el hogar del obrero sea “el hilo conductor de la regeneración social”.

Poco después envía otro texto al Círculo de la Constancia de Cuenca donde plantea que el amor de la mujer no debe limitarse al que da como madre en el hogar, sino que ha de trascender y alcanzar a la Patria, a la Humanidad y a la Naturaleza.⁶⁴

Rosario de Acuña, como ya he repetido en numerosas ocasiones, tiene claro que la mujer es pieza clave en la regeneración de la sociedad y este es un tema recurrente en sus escritos.⁶⁵ En el folleto *El crimen de la calle de Fuencarral* (1888), por ejemplo, reflexiona sobre la crisis moral que sufre la sociedad y que conduce a la inmoralidad. Es necesario que las mujeres, como madres, aporten a sus hijos principios morales:

“[...] dadles primero el fluido de una inteligencia rica, vigorosa, firme y segura; dadles después la noción de una virtud sincera, inquebrantable, tranquila y consciente”.

Especialmente significativo es el discurso que envió al mitin organizado en Barcelona por la Unión Republicana de Gracia, para ser leído ante las mujeres asistentes, y donde habla explícitamente del “problema feminista”, enmarcado en la Primera Guerra Mundial:

“Entretanto al problema feminista, que hoy empieza a debatirse en España, y en el que estriba, acaso, la libertad de conciencia para nuestra patria, hay que dejarle andar su camino, ayudando

⁶³ *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (21 de abril de 1888).

⁶⁴ *Las Dominicales del Libre Pensamiento* (24 de enero de 1891).

⁶⁵ Por ejemplo, en los recogidos en *Conversaciones femeninas*, serie de artículos publicados mensualmente en *El Cantábrico* (1902). Se puede acceder en línea a los textos completos en <http://www.rosariodeacuna.es/obras/articulos/conversaciones/conver1.htm>.



sabiamente a que tomen interés por él el mayor número de mujeres. La revolución mundial que está iniciándose en la terrible guerra europea, traerá grandes sorpresas. La progresión creciente de la mortalidad e invalidez en los hombres europeos (tal vez de la tierra entera) va a entregar a la civilización futura a un MATRIARCADO positivo, activo, consciente, que, bien sea reconocido por las legislaciones, o bien se abominado por ellas, nada ha de importar si se impone en los hechos; y si ya los tiempos no pueden retrogradar a que el nombre quede atado a la puerta de la choza, para asegurarse de su producción y descendencia, de tal manera la escasez de varones y la inutilidad de los más para sostener las necesidades familiares se va a imponer en la Nueva Edad que se avecina, que será la mujer una verdadera SEÑORA AMA del hogar, dirigiendo y dominando hijos y familia con soberanía indiscutible; siendo trascendental su responsabilidad como reformadora de generaciones que han de nacer dañadas y perturbadas, demostrando así, en una o más centurias, como la demostración del andar se prueba andando, que todos los racionios, conocimientos y energías cogen y son fecundos en el cerebro femenino, de igual manera que cogen y son fecundos en el del hombre.”⁶⁶

La causa de la emancipación femenina y la dificultad de su consecución fueron motivo de amplios debates por parte de muchos autores. Posada, por ejemplo, en 1893 reconocía que la mujer del momento vivía una situación insostenible y miserable. Francos Rodríguez, en 1920, tenía claro que “aun contra la voluntad de quienes temen todo cambio de fortuna, no podemos permanecer en la presente”.

La semilla del cambio estaba sembrada, pero aún tardaría años en dar sus frutos.

⁶⁶ “Para el mitin femenino de la Unión Republicana de Gracia”, publicado en *El Noroeste* (5-6-7 y 8 de junio de 1917). Puede leerse en <http://www.rosariodeacuna.es/obras/conferencias/mitinfem.htm>.



3. CONCLUSIONES

Siempre me llama la atención que, en muchas biografías, se diga que tal autor o autora “se avanzó a su tiempo”. Yo soy de la opinión de que nadie puede adelantarse a su tiempo, es la sociedad la que va siempre por detrás de lo que debería, como la que le tocó vivir a Rosario de Acuña, una sociedad lastrada por preceptos religiosos e intereses económicos que, cual Saturno, engulle a los hijos e hijas que osan escapar a sus dictados. Y Rosario de Acuña no se libró de ello.

Esta gran mujer fue capaz de abandonar su cómoda posición social y colocarse del lado de los desfavorecidos, de defender públicamente la libertad de pensamiento y los derechos de la mujer en una España regida por la doctrina católica que la arrastraría al ostracismo.

Luchó primero por conseguir un reconocimiento intelectual en un período histórico convulso y, una vez lograda la notoriedad, supo aprovechar su posición de mujer preeminente para llegar a las mujeres y sacudir sus conciencias a través de los escritos de su segunda etapa, sembrando en sus corazones la semilla de la libertad y la igualdad.

Del mismo modo que el elefante al que de pequeño encadenaron a una estaca crece y desconoce que, de un simple tirón, arrancarían cadena y estaca, la mujer necesitaba tomar conciencia de que las “cadenas” que la religión le impuso desde pequeña a través de una paralizante superstición no necesariamente tenían que acompañarla toda su vida; la clave estaba en hacerse con la herramienta necesaria para cortarlas: la educación. Acuña lo sabía y dedicó toda su vida a hacérselo ver.

Aunque Rosario de Acuña no estaba sola en la contienda, ya que luchaba bajo el amparo del librepensamiento y apoyada por quienes como ella se veían reflejados en esta doctrina, no eran suficientes ni lo bastante poderosos para dar un giro rápido a la sociedad. La mentalidad humana es fácilmente moldeable, pero una vez impresa una huella, es muy difícil revertirla. Con todo, admiro la capacidad de esta mujer de no darse por vencida, de no sucumbir a los intereses creados y mantenerse firme en sus convicciones, aunque ello la condujera prácticamente a la miseria más absoluta.

Ella fue un genio, no solo en su faceta literaria, sino también por su trayectoria vital, y me doy cuenta de que, para más injusticia, ni siquiera puedo describirla con un adjetivo femenino, ya que no existe la variante femenina *genia*, al igual que pasa con otros términos que hacen referencia a la condición excepcional de alguna persona, como *ídolo*. Otra muestra más de la discriminación que sigue patente incluso en el lenguaje a día de hoy.

Cuando empecé este trabajo ni siquiera había oído hablar de Rosario de Acuña y me parece inconcebible que los alumnos que cursamos Filología Hispánica no la conociéramos. Creo que sería de justicia reivindicar su figura integrando su estudio en el



currículo tanto de Secundaria como de la Universidad y, sobre todo, que todas las mujeres actuales tengamos muy presente el legado de esta “hermana” nuestra, “compañera”, y continuarlo en la medida de nuestras posibilidades, ya que la lucha continúa.

Barcelona, a 13 de junio de 2019



4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía de la autora trabajada

Bolado, José (Ed.). (2007-2009). *Rosario de Acuña y Villanueva: Obras Reunidas*, Oviedo, KRK Ediciones.

De Acuña, Rosario (1882). *La siesta*. Madrid: tipografía de G. Estrada.

Bibliografía general

Álvarez Lázaro, P. (1986). “Conceptos de Libre Pensamiento: Aproximación histórica”. *Áreas: Revista Internacional de Ciencias Sociales*, 6, 77-83. Disponible en [https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/4308/1/A6%20\(1986\)%20p%2077-83.pdf](https://digitum.um.es/digitum/bitstream/10201/4308/1/A6%20(1986)%20p%2077-83.pdf)

Ayala Aracil, M.^a de los Ángeles (1995). “*Rienzi el tribuno*”, *drama histórico de Rosario de Acuña*. Universidad de Alicante.

Bolado García, José. *Rosario de Acuña: Palabra y testimonio en la causa de la emancipación femenina*. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/rosario-de-acua--palabra-y-testimonio-en-la-causa-de-la-emancipacion-femenina/html/dcd87dae-2dc6-11e2-b417-000475f5bda5_3.html

Díaz Marcos, Ana María (2012). Introducción a *La casa de muñecas*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/la-casa-de-muecas-de-rosario-de-acua-introduccion/html/dcd88380-2dc6-11e2-b417-000475f5bda5_2.html#I_0

Fernández Riera, Macrino (2009). *Rosario de Acuña y Villanueva: Una heterodoxa en la España del Concordato*. Gijón: Zahorí Ediciones.

Lissorgues, Yvan (2008). *Filosofía idealista y krausismo. Positivismo y debate sobre la ciencia*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Disponible en <http://www.cervantesvirtual.com/obra/filosofia-idealista-y-krausismo-positivismo-y-debate-sobre-la-ciencia/>

Rueda Garrido, Daniel (2017). *Krausismo y Filosofía de la Historia*. Conference Paper. Disponible en https://www.researchgate.net/publication/324647455_FILOSOFIA_DE_LA_HISTORIA_EN_EL_KRAUSISMO_ESPANOL

Simón Palmer, M.^a del Carmen (1991). *Escritoras españolas del siglo XIX. Manual bibliográfico*. Madrid: Castalia.



Recursos consultados (en línea)

Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes (<http://www.cervantesvirtual.com/>)

BNE. Biblioteca Nacional de España (Hemeroteca Digital y Biblioteca Digital Hispánica) (<http://www.bne.es/es/Inicio/index.html>)

Créditos de las fotografías (p. 15)

<https://i0.wp.com/www.lapajaramagazine.com/wp-content/uploads/2017/05/descarga-1-4.jpg?resize=180%2C260>

<https://www.ensayistas.org/filosofos/spain/rosario/Rosario.jpg>

http://www.asturmason.es/wp-content/uploads/2011/12/IMG_0004-236x300.jpg